## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autoriza al Poder Ejecutivo a proceder por intermedio del Organismo correspondiente, a la donación de una fracción de terreno de Patrimonio Provincial, a la Señora Magdalena del Valle Vergara de Torrente, M.I. 4.447.043, domiciliada en calle Arenales N° 154 — Recreo—Dpto. La Paz, con destino a la construcción de su vivienda propia.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:29:16

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa